

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, INFORMEN A ESTA COMISIÓN PERMANENTE, LAS MEDIDAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA MITIGAR LA OCURRENCIA DE SEQUÍAS QUE AFECTAN A GRAN PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL; A CARGO DEL DIPUTADO RAMÓN VERDUZCO GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

El suscrito, Ramón Verduzco González, diputado federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La población mundial se enfrenta a un serio dilema, la pérdida del derecho al agua potable, tal como acontece con 850 millones de habitantes del planeta, el 40 por ciento de la población del orbe que han perdido este derecho, y que se enfrentan diariamente a una limitante de acceso a este preciado líquido. Uno de los continentes más afectado es África, donde dos de cada tres habitantes no tienen acceso a este elemento vital para la vida. Y le sigue América Latina con 106 millones de personas que no cuentan con saneamiento adecuado<sup>1</sup>.

Actualmente en México, se tiene el dato de que 60 presas en el país, principalmente en el norte y centro de México, se encuentran por debajo del 25% de su capacidad. Debido a esta baja en el suministro de agua, los administradores de las mismas han

---

<sup>1</sup> REPORTE ÍNDIGO, ¿Se acerca el día cero para México? Habitantes de Tampico ya padecen la falta de agua potable, publicado el 9 de mayo de 2021.

reducido el flujo desde los embalses, lo que ha significado que habitantes de las zonas más pobres del país se haya quedado sin agua corriente para subsistir.

Imágenes satelitales, revelan el descenso del vital líquido en algunas de las principales presas que surten de este recurso a la Ciudad de México, como la presa Villa Victoria, que pone en evidencia el dramático descenso a un tercio de su capacidad y que a futuro, de seguir esta tendencia de descenso en sus niveles de agua, se pondría en riesgo a una población de 9 millones de personas que habita la gran urbe<sup>2</sup>.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional de México informó recientemente de que en el país hemos pasado de una sequía severa a una extrema. Que del 1 de octubre de 2020 y hasta el 18 de abril de 2021 (durante la temporada de estiaje), las precipitaciones pluviales se redujeron alrededor de un 20 por ciento menos de lo normal y que diferentes áreas en el este, oeste y sureste del país, alcanzaron temperaturas superiores a 35° C (95° F).

Una sequía extraordinaria afecta a Coahuila donde los 38 municipios mantienen algún grado de afectación, en la que el 53 por ciento del territorio registra sequía moderada, el 35 por ciento sequía severa y un 5.3 por ciento -donde está Saltillo, Ramos Arizpe, General Cepeda y Arteaga del Sureste- se encuentran en sequía extrema.

La Región Sureste de Coahuila reporta la peor sequía en los últimos nueve años, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua. No solo la región sureste reporta este grado extremo de sequía. También están los municipios de General Cepeda, Hidalgo, Guerrero, Torreón y Matamoros.

---

<sup>2</sup>UNO TV, NASA advierte sequía en México, así se ve desde el espacio, publicado el 7 de mayo de 2021.

Los municipios que tienen una sequía severa, que es un poco menor que la sequía extrema, son Acuña, Castaños, Cuatrociénegas, Francisco I. Madero, Juárez, Lamadrid, Ocampo, Parras, Progreso, Sierra Mojada y San Pedro.

Esta agencia mexicana del clima advirtió que México se puede estar acercando a una de las peores sequías generalizadas registradas, cómo la de 2011 en que las condiciones de sequía en 95 por ciento del territorio nacional, provocó hambruna en Chihuahua; o la ocurrida en 1996, en que se vivió la peor sequía registrada, provocando con ello la pérdida de cosechas; y aunque la lluvia cayó recientemente en México, esta ocurrió en estados con condiciones de sequía leve<sup>3</sup>.

Si hemos creído que el recurso natural del agua durará por siempre, estamos equivocados, en México existen 33 millones de hogares donde en promedio habitan cuatro personas, de los cuales, cerca de 10 millones y medio de los mismos, no cuentan con suministro diario de agua para sus actividades elementales, lo que representa 44 millones de mexicanos<sup>4</sup>.

Los signos de la sequía se dejan sentir por todos lados del país en este 2021: en Parral los pozos de hasta 200 metros de profundidad y la presa que surte a los más de 200 mil habitantes se han secado por completo; en la sierra de Sinaloa, decenas de familias migraron a lugares donde sí hay agua; Colonias en Xalapa, Veracruz padecen desabasto del vital líquido, debido al largo estiaje que ha disminuido de forma importante el caudal del río Pixquiac.

En los sectores agrícola y ganadero hay daños significativos: 43 por ciento de los bordos construidos como abrevaderos para el ganado en Durango, se encuentran por debajo del 5 por ciento de almacenamiento o se han secado por completo; en Nayarit los productores de tabaco piensan no sembrar este año y los naranjeros de Tamaulipas, afrontaron pizcas de pánico debido a la helada tardía de febrero pasado.

---

<sup>3</sup>Ibidem.

<sup>4</sup>REPORTE ÍNDIGO, ¿Se acerca el día cero para México? Habitantes de Tampico... *op. cit.*

En este último estado de Tamaulipas, durante el ciclo otoño-invierno 2020-2021 se perdieron los cultivos de 305 mil 770 hectáreas, de las cuales 21 mil 327 fueron de maíz. La Unión Ganadera Regional en el estado informó que hay una fuerte crisis de comida y agua en la zona ganadera (Aldama y Soto La Marina), donde se alimenta el 30 por ciento del hato ganadero. Además, de las 11 presas que se encuentran en el estado, únicamente la Marte R Gómez que se ubica en el municipio de Miguel Alemán, ostenta un nivel de agua superior al 50 por ciento de su capacidad, las demás rondan un promedio de 41, 31 y 28 por ciento de su capacidad.

De los 125 municipios de Jalisco, 102 padecen de "sequía severa", esto de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y colonias de la zona metropolitana de Guadalajara, desde febrero pasado comenzaron con cortes al suministro por parte del Sistema Intermunicipal, por lo que han dejado de recibir un abasto permanente de agua. Aunque la escasez se atribuye al desecamiento de la presa Calderón, los especialistas opinan que se tuvo tiempo de evitar la crisis.

Desde agosto de 2020, más de la mitad del territorio del desierto de Chihuahua, sufre por las condiciones de sequía severa y extrema, lo que afecta la actividad ganadera y agrícola en los 48 municipios de las regiones del noroeste y occidente, declarados zona de desastre natural hace cuatro meses. En la Sierra Tarahumara, Desarrollo Rural estima las pérdidas para este año 60 a 65% de los cultivos de autoconsumo por la sequía, además de que la escasa precipitación pluvial desde junio pasado provocó la pérdida de 85 por ciento en la producción de frijol y de otros tantos cultivos forrajeros.

Los 58 municipios de San Luis Potosí padecen algún grado de sequía: La Comisión Nacional del Agua considera extrema la que sucede en los municipios de Santo Domingo y Villa de Ramos; con sequía severa hay 39, de los cuales 18 pertenecen a la región de la Huasteca; 13 a la del Altiplano; cuatro a la zona Centro (incluida la capital del estado) y cuatro más a la zona media.

En la cuenca hidráulica del suroeste de Estados Unidos y noroeste de México se padece de estrés hídrico, provocado por una sequía de tres décadas, esto señaló Iván Zazueta, maestro investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Indicó que existe una creciente demanda de agua y baja disponibilidad, ya que el río Colorado es la principal fuente de agua de Baja California y del noroeste de Sonora<sup>5</sup>.

Lo preocupante es que grandes extensiones del territorio nacional se están convirtiendo en zonas áridas de forma irreversible. La lluvia es cada vez más escasa debido al cambio climático y las políticas públicas han sido insuficientes para contrarrestar una crisis hídrica que cada día amenaza con agravarse. Al 15 de abril de 2021, el porcentaje de área con sequía de moderada a excepcional (D1 a D4), a nivel nacional, fue de 72.75 por ciento, según datos del Monitor de Sequía de México, herramienta que depende tanto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)<sup>6</sup>.

Seguramente que en este periodo de lluvias que se acerca, los niveles de agua en las presas del país aumentarán de forma relativa, sin embargo ante el escenario cada vez más crítico y cíclico de escasez de agua, es necesario tomar acciones que permitan un saneamiento de las mismas, como una limpieza de estos embalses y un uso racionado en época de estiaje. Datos de la Conagua informaron que del 1 de enero al 4 de abril de 2021, se registró 26 por ciento menos lluvia que lo habitual para el mismo periodo del año anterior. En tanto, del 1 de octubre de 2020 al 4 de abril de 2021, cayó 13.8 por ciento menos lluvia que lo habitual para ese lapso.

Docente del Instituto Tecnológico de Monterrey, señala que las sequías siempre han estado ahí, pero la acción del hombre agrava sus consecuencias y empeora la disponibilidad del agua. La deforestación, la extensión de las superficies urbanizadas y la transformación de terrenos como bosques o humedales en

---

<sup>5</sup>PERIÓDICO LA JORNADA, Se extienden los estragos por la sequía en el país, publicado el 30 de abril de 2021.

<sup>6</sup>REPORTE ÍNDIGO, Sequía, crisis en puerta para todo el país, publicado el 28 de abril de 2021.

campos, dificultan la capacidad de retención de agua. “Cuando cortas un árbol, te estás llevando la mitad de su peso en agua que tenía ese ecosistema”, explica que sin vegetación, el agua no se infiltra en los suelos y se evapora más rápido. Con el aumento de las temperaturas de los últimos años (en 1985 la temperatura media anual era de 20,4 grados, en 2019 fue de 22,4), el fenómeno se acelera. Consecuentemente, los suelos se secan más rápido y se desatan los incendios que arrasan con la vegetación y la biodiversidad<sup>7</sup>.

Lo que nos dice el “Informe semanal del Comité Nacional de Grandes Presas”, es que existen 6 mil 488 presas y bordos; de las cuales, 676 son de Conagua. De este total, 210 presas almacenan el 92 por ciento del líquido vital, sin embargo, en el 2020, hubo un déficit de 7.5 por ciento (6 mil 500 Mm<sup>3</sup>) en la recaudación, y el cual actualmente esta escasez se elevó a 9.3 por ciento (-6,606 Mm<sup>3</sup>).

De acuerdo con los registros históricos de la Conagua, en lo que va del siglo se han presentado cinco eventos de sequías importantes: entre 2000 y 2003, en 2006, entre 2007 y 2008, en 2009 y entre 2010 y 2012. En algunos casos, la sequía ha sido tan grave que ha afectado grandes extensiones del país, como en 2011 cuando dañó el 90 por ciento del territorio.

La evidencia indica que la mitad de las entidades federativas padecen algún grado de sequía en todos sus municipios, un problema que se incrementará debido al daño causado por la actividad humana en el planeta y que conlleva inherentemente repercusiones sociales, ambientales y económicas. Por lo anteriormente expuesto someto a esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con:

### **Punto de Acuerdo**

**Único. – Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Secretaría del Medio ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para que en el ámbito de sus competencias, informen a esta comisión permanente, las**

---

<sup>7</sup>DIARIO EL PAÍS, La sequía que abraza a México, una tragedia predecible y devastadora, publicado el 24 de abril de 2021.

**medidas y acciones implementadas para mitigar la ocurrencia de sequías que afectan a gran parte del territorio nacional.**

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 28 días del mes de mayo de 2021.

**ATENTAMENTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramón Verduzco', is written over a large, faint circular stamp or watermark. The signature is somewhat stylized and overlaps the circular shape.

**Diputado Ramón Verduzco González**